

Instantánea política

El fracaso del marxismo

Mientras que aquí se organizan cada domingo un mitin liberal o comunista ortodoxo, prologando a las masas el paraíso utópico, en Rusia cada día se adoptan medidas que tienden a establecer el comercio privado y la libertad de contratación. Es un hecho que después de tantos años de revolución, los soviets se ven compelidos a reorganizar la vida económica rusa sobre antiguas bases. Ello no evidencia otra cosa que el fracaso del comunismo agrario y del socialismo industrial. Todas las tentativas que se han hecho para socializar el gran imperio de los zares, destruidas por el desastre y la pasividad, la resistencia campesina. Desorganizados los transportes, fué este hecho el primer golpe de muerte para el famoso plan quinquenal. Las estadísticas manejan números imposibles.

Los obreros jóvenes aparecían en las primeras páginas de los diarios, en los cuadros honor como brigadas de choque. Todo en vano. El hombre traído para servir al trabajo, o menos con la esperanza de redención. En el sistema soviético la esperanza se pierde a la entrada de la frontera. Es como el anuncio que encontró Dante a la entrada del averno. La esperanza al trabajo es en régimen marxista, irredimible. Nadie podrá emancipar al hombre de su servidumbre a ese monstruo que se llama sociedad, compuesta de unos activos y de parásitos. Los hechos son el mecanismo burocrático que hace falta crear para sustituir las administraciones paritarias. El Estado convertido en un ente, ejerce su poder mucho más pronto que el de los antiguos papas romanos, sin que en él entre un asomo de humanidad. Ello se convierte al interés común, interés común definido por la sola clase y de esta sola clase se adhiere y destacados del régimen marxista.

Toda medida socializadora, desde el experimento ruso, ha de no solo lesiva a los intereses de la Sociedad, sino que causa efectos cuya reparación cuesta algunos años. A los que aun oyen las voces del marxismo leninista convenia que estudiaran las últimas disposiciones del Gobierno soviético. Es la mejor impugnación que se puede hacer a los doctrinarios.

Alvarez de LEON.

Después de la intentona revolucionaria

El letrado don Francisco Bergamín defenderá al general Sanjurjo

No será juzgado en Juicio sumarísimo el teniente de la Guardia civil que acompañó a Sanjurjo a Huelva

En la mañana del domingo reanudó sus diligencias en el Palacio de Justicia la sala Sexta del Supremo que entiende en el asunto de la sublevación militar.

Visitaron al presidente de la citada sala, don Mariano Gómez González, el fiscal general de la República, señor Martínez Aragón, el magistrado instructor, don Dimas Camarero y don Francisco Bergamín. También acudió el secretario de la Inspección de penas, don Adolfo García, para ofrecerse a la Sala por si necesitaran de su intervención en algún momento.

Don Juan Fernández Rodríguez de quien se habló como posible defensor del hijo del General Sanjurjo, acudió para saber concretamente si correspondía a él o a don Francisco Bergamín dicha defensa.

El señor Bergamín, después de conferenciar con el presidente de la Sala Sexta, manifestó a los periodistas que llegó, procedente de San Sebastián, a las nueve y cuarto de la mañana, no estando hecha oficialmente su designación para asumir la defensa del general Sanjurjo, pues había de designarle

este por mediación de la Sala. Preguntado si en caso de defender al general, defendería también al hijo capitán Sanjurjo, respondió que esta defensa es facilísima, pero no sabía si podría encargarse de ella, puesto que, al parecer, existía la idea de encomendar las defensas a cuatro letrados.

“Yo—nos añadí—, que he defendido al señor Sánchez Guerra y a don Fernando de los Rios, juzgo, ahora, un deber profesional y moral defender al general Sanjurjo”.

Después de estas palabras nos dijo que permanecería en el Palacio de Justicia, en espera de los trámites citados hasta que en definitiva pudiera considerarse defensor del citado General.

El Magistrado Instructor y el secretario de la Sala, señor Manzanque, se dirigieron a Prisiones Militares y los reporteros hubieron de esperar hasta que les fuese notificada la designación de defensores y el resultado de las diligencias hasta la una de la tarde en que el Presidente de la Sala, señor Gómez González, les recibiera.

El señor Bergamín, pasó nueva-

mente al despacho de la presidencia de la Sala y al salir expresó a los periodistas que oficialmente le había sido encomendada la defensa del General Sanjurjo, estando pendiente todavía de designación la de don Justo Sanjurjo.

Poco después pasaron los periodistas a dicho despacho, siendo amablemente recibidos por el señor Gómez González, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

Comienzo participando a ustedes, que el defensor del general Sanjurjo es don Francisco Bergamín, al cual ha sido otorgada autorización especial para que le sea concedido libre acceso a Prisiones Militares, para poder conversar con el general, cuando lo estime conveniente.

“A las doce de la mañana le ha sido notificada al Fiscal del Pleno el acuerdo de la Sala de que continúe las actuaciones del procedimiento sumarísimo respecto de los generales Sanjurjo, García Herranz, ayudante del general Sanjurjo, señor Infantes, e hijo del primero, don Justo. También ha acordado la Sala que las actuaciones

respecto del teniente de la Guardia civil, don Antopio Díaz Carmona, que acompañaba, como se recordará al General Sanjurjo, cuando se dirigía a Huelva, se desdoblase en pieza separada, tramitándose la substanciación del proceso de éste en procedimiento ordinario, y esto mismo respecto de los restantes comprometidos, en el levantamiento de Sevilla”.

Después, el señor Gómez González, pasó a referir a los informadores las fases de que consta el juicio sumarísimo, enumerándolas de la forma siguiente:

Primera: Actuación sumarial, en la que se ha seguido un ritmo lento, no para perder el tiempo—nos añadí—, sino para obrar con serenidad y que fuesen aportados el mayor número de elementos probatorios; esta parte o sea el sumario, se halla concluso.

La segunda fase que es en la que hoy entramos, es la llamada plenario, cuya característica principal es la publicidad, pues todas las actuaciones se realizan con asistencia del Fiscal y de los defensores.

La tercera es la vista, de carácter público y solemne.

El período plenario comprende la diligencia de pasar antes, al fiscal, por término de tres horas, los autos, previniéndose, simultáneamente a los acusados para que nombren defensor; en este caso el nombramiento de los defensores que faltan, se realizará en muy breve plazo.

Después sigue una comparecencia ante el juez para proceder a la lectura de los cargos, planteamiento de cuestiones de competencia e incidentales que puedan surgir y petición de pruebas, poniéndose de manifiesto los autos a la defensa por un término también de tres horas.

Respecto a la vista no se puede fijar el día ni la hora sino después de haberse realizado el estudio de los autos por los referidos defensores.

Terminó el señor Gómez González expresándonos que la vista podrá tener lugar en uno de los primeros días de la presente semana.

MENCHETA

Juicios de la prensa

Esta semana será histórica

“El Liberal” pregunta si persisten las maniobras en la sombra y aconseja, por si acaso, que se reconozcan bien los miembros no amputados antes de que sean precisas nuevas intervenciones.

“El Socialista” dice que la semana entrante promete ser histórica. Se creará en esta semana el Instituto de Reforma Agraria y las Cortes, probablemente, aprobarán la reforma agraria.

Además se celebrará el Consejo de Guerra por la intentona monárquica, lo que contribuirá al calificativo de histórica que aplicamos a la semana.

En otro artículo afirma que las conversaciones que ha venido publicando sobre los pasados sucesos no fueron facilitadas a este periódico por elementos del partido pertenecientes al Gobierno, porque ello hubiera constituido una indeciblez profesional.

También examina en otro tercer artículo las que llama “Categorías de infidentes” y califica de la más dolorosa la de aquellos que llamándose guardianes de la República son moralmente los más culpables inductores del frustrado desmán monárquico.

Se refiere concretamente a quienes por resentimientos, por impaciencia o por ligereza han dicho que estas Cortes son facciosas, y por tanto, el Gobierno que las representa, que la continuación de este Gobierno en el Poder equivalía a no permitir otra alternativa que la de una dictadura militar, quienes combaten el Estatuto, etc.

UN ARTICULO DE CABELLO

Remigio Cabello publica un artículo en el que estima que la posición socialista ante la cólera popular es encauzarla, pero nunca alentarla.

Lo que se destruye, pensando en socialista, está llamando a una socialización más o menos rápida.

Conviene no olvidarlo para los casos que se puedan presentar de repetirse el gesto de Sanjurjo.

Si se repite, será suficiente con que estemos en guardia. Así sin encender una cerilla conjuraremos el peligro.

LA “GACETA” DEL DOMINGO

La “Gaceta” del domingo publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley relativa a subvenciones que ha de percibir la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reforma.

Decreto prorrogando por tres meses, a partir de primero del mes actual, el régimen arancelario que hasta dicha fecha gozaban los productos de procedencia de El Salvador, a su entrada en España.

Otro ascendiendo en comisión, a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase con destino al Consulado de la Nación en San Francisco de California, a don Luciano López Ferrer y disponiendo pase a la situación de supernumerario.

Otro ídem, pase a la situación de disponible, don Eduardo Saenz Santander, ministro plenipotenciario de segunda clase en la Legación de España en La Asunción.

Otro ídem, don Antonio Suqué, cónsul general de primera clase con la categoría de ministro Plenipotenciario de segunda clase en el consulado general de la Nación en Gibraltar.

Otro ídem que don Antonio Cánovas y Ortega, cónsul general, director Central de Marruecos y Colonias, pase a continuar sus servicios con la misma categoría que hoy tiene al consulado general de la Nación en Gibraltar.

Decreto separando definitivamente del servicio a don Mariano Avilés, Magistrado de la Audiencia de Málaga y a don Carlos Martín y Martínez, juez de primera instancia e instrucción de Sacedón.

Orden declarando en situación de excedente a don Antonio del Río Alonso, juez de primera instancia de entrada, que sirve el Juzgado de Allariz.

Otra declarando que en lo sucesivo el único Negociado de la Dirección general de Correos competente para entender en los expedientes de carácter disciplinario, formulando las oportunas propuestas al Director general, será el Negociado de Justicia.

Otra creando con carácter definitivo en San Lorenzo de El Escorial una escuela graduada con la denominación “Grupo Escolar Pablo Iglesias”.

Disponiendo se comunique a las comisiones de policía rural normas de actuación respecto a las formas de laboreo en las fincas de su término municipal.

Convocando a concurso oposición para proveer 21 plazas de enfermeras visitadoras.

Crónica de nuestro corresponsal

Detalles de los sucesos de Melgar de Fernamental

Los días 15, 16 y 17 de agosto se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas llamadas de San Roque.

Este año el Ayuntamiento contrató para amenizarlas, una banda de música de Burgos, que llegó a ésta el día 14 por la tarde.

Todo el día del 15 se pasó con bastante animación y alegría, pero al llegar la noche se empezó a enrarecer el ambiente, llegándose a realizar el bárbaro atentado de que ha sido víctima nuestro querido alcalde don Eleuterio del Río, habiéndose realizado en la siguiente forma:

Antes de retirarse la música para ir a cenar, tocó dos veces el Himno de Riego, pero varios señores afiliados al partido Socialista dijeron que tenían que tocar la Internacional, diciéndoles el Director de la Banda que no la sabían y que no tenían la música, ello dio origen a que los citados individuos protestaran por entender “ellos” que era el alcalde que se encontraba allí presente el que no quería que la tocasen. A fuerza de ruegos se consiguió restablecer el orden, pero cuando se dirigía tranquilamente a su casa fué objeto de una agresión, recibiendo por la espalda varias pinchadas originadas con un estoque o estilete, que afortunadamente no son de gravedad.

Al enterarse el pueblo de ello, se formó una manifestación al grito de VIVA EL ALCALDE, con ánimo de ir a la casa del presidente del partido Socialista a protestar de la forma brutal en que se había realizado la agresión, pero gracias a la Guardia civil que la disolvió, no pudo llegar, evitándose seguramente con ello un día de luto para este tranquilo y honrado pueblo castellano.

Al día siguiente los dirigentes del citado partido se presentaron al señor gobernador, diciéndole que el alcalde del pueblo había dado vivas a la monarquía y que no había consentido que se tocase el Himno de Riego, habiéndose originado por ello una protesta que degeneró en riña, en la que habían resultado varios heridos, aunque ninguno de gravedad.

Se conoce que el señor gobernador creyó de buena fe todo lo que le dijeron y ordenó por telegrama la destitución del alcalde, noticia que se extendió rápidamente por el pueblo, notándose que había causado muy mala impresión. Ello unido a que varios socialistas dijeron en la plaza que ya no había varas y que mandaban ellos, dio origen a que el pueblo en masa se levantara con vivas al alcalde e intentara linchar a los que

El Estatuto catalán

Despacio, señores legisladores

“La Libertad” de Madrid, dice lo siguiente:

“Llegó el viernes el Congreso en la discusión del Estatuto catalán al título IV, que es el referente a la Hacienda; pero no pudo abordarse el tema por falta de dictamen de la Comisión, deficiencia que no es ésta la primera vez que se ofrece en el debate del proyecto de autonomía de Cataluña, antes sometido a lento, detenido y minucioso examen, y ahora en plan de acelerada aprobación.”

Los aspectos ofrece el Estatuto que obligan a especialísima preocupación: en el orden espiritual, la Enseñanza, y en el material, la Hacienda. El primero fué en su día ampliamente discutido, aunque, por desgracia, sin resultado favorable para el Estado. En cuanto al segundo, se seguirá el sistema imperante hoy de discutirlo superficialmente y a paso de carga, para llegar cuanto antes a la aprobación definitiva del proyecto y a las vacaciones parlamentarias.

Nos hacemos cargo del ambiente político del momento, poco favorable a preocupaciones de índole distinta a las creadas por la insensatez de los monárquicos recalcitrantes; también tenemos en cuenta el justificado cansancio de la Cámara; pero lo que acaete a la Hacienda en el Estatuto es tan importante, tan trascendental, que obliga a un alto en la carrera emprendida para la rápida aprobación del proyecto catalán.

No desconocemos—insistimos— el ambiente político creado por hechos insólitos y condenables, ni el cansancio de la Cámara; pero tampoco ignoramos que cuando se plantean temas de tanta importancia como éste de la Hacienda en el Estatuto, es deber de los legisladores, por requerirlo así los intereses generales del país, sobreponerse a la fatiga y a la emoción del momento”.

INSOLENCIA INTOLERABLE

Barcelona.—Ha sido conducido por la Guardia civil a Manresa desde la Jefatura de Policía, donde se encontraba detenido, el teniente de alcalde de Mollá, en funciones de alcalde, Nazario Alives Casellas, acusado de resistencia a los mozos de escuadra.

Parece que el detenido, que es aficionado a coleccionar perros, tenía algunos encerrados en ciertos momentos del día, y había puesto en las jaulas de los perros los nombres de algunos políticos entre ellos Maciá y Gassol.

Las autoridades, estimando que constituía una ofensa, requirieron al detenido para que retirara los letreros; pero se negó a ello, y en su consecuencia, se le impuso una multa de 500 pesetas y fué detenido por resistencia a los mozos de Escuadra que intentaron arrancar los letreros.

El gobernador, refiriéndose a este asunto, dijo que los mozos de Escuadra le habían denunciado que dicho señor tenía establecida en su finca, y a la vista del público, unas barreras que separaban unos perros con los nombres de cada uno de ellos. Uno de los perros, a quien le había puesto el nombre de “Chato”, tenía encima de la jaula una caricatura del presidente del Consejo de ministros. Agregó que al ordenarse que retirara dichos letreros, se insolentó con los mozos de Escuadra, y agredió a uno de ellos, al que produjo lesiones en la cara. Al detenido se le ocupó una pistola con su correspondiente cargador y con una bala en la recámara. A pesar de ser somatenista, el detenido no llevaba en aquel momento la licencia de armas ni el “carnet” del Somatén. Seguramente, además de la multa y del proceso a que se le ha sometido, en la primera reunión que celebre el Somatén será expulsado.

Una vez enterado de todo, reunió en el Ayuntamiento a todas las fuerzas vivas de la población, donde con gran aplauso de todos, ratificó en su puesto al alcalde y demás concejales que componían el Ayuntamiento, saliendo el mismo gobernador al balcón para notificárselo al pueblo que se hallaba allí congregado, siendo recibida la noticia con una alegría indescriptible, dándose numerosos vivas al señor gobernador, al alcalde y a la República, dándose por terminado el incidente y disolviéndose pacíficamente la manifestación que se había formado hacía justas veinticuatro horas.

Es de creer que esta lección no desaprovecharán los que durante quince meses se han dedicado a cometer toda clase de barbaridades, esperando que en lo sucesivo sean más prudentes en todos sus actos, ya que en el caso de que el pueblo volviese a levantarse, seguramente tendríamos que lamentar algunas desgracias, siempre tristes y desagradables para ambas partes.

Melgar de Fernamental, 20 de agosto de 1932.

El Corresponsal.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Por abandonar a su hijo

Barcelona.— Encontrándose en la puerta de su casa de la calle del Arco del Teatro, Faustina Vázquez, que treinta y cuatro años, se le acercó una gitana pidiéndole por favor que le tuviera, mientras hacía un recado, a un niño de unos dos meses de edad que llevaba en brazos.

Como trascurriera largo rato sin que la gitana volviera a recoger al niño, Faustina optó por quedarse con la criatura y prohihirla.

Anoche, la gitana, arrependida sin duda, se presentó en casa de Faustina para reclamar el niño, negándose ésta a entregárselo.

Con este motivo se promovió un escándalo, que acabó en el Juzgado de guardia.

La gitana, llamada Agustina Maya, quedó detenida por abandonar a su hijo.

Después de declarar y mostrar su arrepentimiento, el juez ordenó que fuera puesta en libertad, y dispuso que le devolvieran el pequeño.

Si quieres ir a la moda y ser chico de postín compra ahora mismo un traje en la CASA DE MARTIN compra también la camisa el sombrero y la corbata y es hijo que eres el amo y compras cosa barata. Casa “Martín”, Mayor, 78, Teléfono 266 R

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

SE HA TRASLADADO
LA FABRICA DE MOSAICOS
LA HORTENSIA
al edificio de su propiedad, en la misma calle.
(Junto al Antiguo Manicomio de Varones)
Nuevos catálogos de mosaicos gratis al que lo solicite.
PAVIMENTACIONES ARTISTICAS GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.
HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 a 28
PALENCIA

EL DIARIO en los pueblos Frómista

Muerte repentina.
Como consecuencia de una enfermedad crónica que desde hace más de veinte años venía padeciendo y a causa de una hemorragia femoral, falleció casi repentinamente el joven residente en esta villa, Benedito Cilleruelo, muy conocido y apreciado en esta localidad, donde desde hace años prestaba sus servicios en la Estación del Norte como auxiliar no oficial del factor de gran velocidad.
Dicho joven se sintió repentinamente enfermo hallándose en el estanco del pueblo, no teniendo tiempo más que de marchar a su domicilio procurando contener con su pañuelo la hemorragia producida por rotura de la femoral.
El médico de la villa que acudió prontamente para prestar los auxilios de la ciencia al desventurado Benedito, no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción.
Antes de fallecer, recibió los auxilios espirituales.
Descanse en paz el joven Benedito y acompañamos a sus desconsolados padres en su dolor profundo, pues con éste son tres los hijos e hijas que han visto fallecer en lo mejor de su vida.—El corresponsal.

Bahillo

Las tormentas.
Como en años anteriores y con gran afluencia de forasteros, se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, el primer día, no decayendo por un momento la animación en las calles, viéndose concurridísimos los cafés y bailes públicos, contribuyendo a ello la esplendidez del día y el buen deseo de estos honrados y sufridos labradores de echar la casa por la ventana ante la perspectiva de una buena cosecha compensadora de los trabajos de todo un año, pero como dice el refrán el "hombre propone y Dios dispone", el día de San Roque, a las once de la mañana, descargó una pavorosa tormenta de granizo y agua, que hizo temer fundadamente por la pérdida total de la cosecha ya que falta la mitad por recoger, pero afortunadamente y aunque los daños son grandes, no lo son tanto como se creyó en un principio, cayeron granizos de 250 gramos de peso como no recuerdan los nacidos.
Viajeros.
Con motivo de las fiestas se hallan pasando unos días en esta localidad las bellas y distinguidas señoritas de Sampedro Zurita, de Herrera de Pisuegra, Valderrábano y Paz de Saldaña, América Patro de Villalumbroso y Sotera Campo de Palencia. También hemos tenido el gusto de saludar a los prestigiosos médicos Luis Caballero, de Palencia, y don Arcadio Domínguez de Quintanilla de Onsoña, a los empleados de Altos Hornos don Tomás y David Ibáñez, y al culto y simpático empleado de oficinas militares con residencia en Burgos, don Bernardo Fernández que acompañado de su distinguida señora e hijos se hallan pasando unos días en casa de sus padres.

J. B.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Registro civil

NACIMIENTOS
Juana Aguado Lechón, de Alejandro y Claudia, Huertas del Pombó.
Julio Vázquez Tolín, de Anas, tasio y Victoriana, P. Iglesias, 61.
Encarnación Bellota Medina, de Angel y Francisca, P. Iglesias, 39.
José Rodríguez Aguado, de Baltasar y Rosario, Boca Plaza, 1.
Luis García Antolín, de Antonio y Primitiva, Mancornador, 1.
DEFUNCIONES
M. Carmen Sánchez Doncel, de 3 meses, A. Paraíso, 2.
Alfredo Carretero Díaz, de 35 años, Manicomio.
Angel Pascual Alonso, de 5 meses, Santiago, 22.
Matías Saez Azcona, de 84 años, casado, Hospital.

Reunión de fuerzas vivas Las obras de saneamiento y desecación de la laguna de la Nava

El sábado, a las siete de la tarde, se reunieron en el Salón de conferencias de la Diputación provincial, los representantes de los diferentes organismos que en Palencia constituyen las fuerzas vivas de la población.
Presidió el acto don Antonio Casañé, en representación de la Comisión Gestora y asistieron a su lado los diputados señores Conde Gómez, Gómez Conde, Corcobado, Arenillas y Fernández Gutiérrez.
También se hallaban presentes el alcalde de la ciudad, don Salustiano del Olmo; varios señores concejales; don Jesús Carlon Hurlado, iniciador de la instancia en nombre del Sindicato de Regantes; y representantes de la Unión General de Trabajadores, Acción Republicana, Partido Republicano Radical Socialista, Partido Radical, Partido Republicano Conservador, partido socialista, Cámara de Comercio e Industria, Cámara de la Propiedad Urbana, Sociedad de Labradores y Sindicato de Horticultores.

Todas estas corporaciones suscribieron la instancia que publicamos a continuación y que será entregada en Madrid en propias manos por el señor gobernador, al ministro de Obras Públicas.

Primeramente se inició un amplio cambio de impresiones, cuyos coincidentes se patentizan en el documento.

El texto de la instancia.
He aquí el texto de la referida instancia:

Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.
Los que suscriben, en nombre y representación de todas las fuerzas vivas y organismos sociales de Palencia y su provincia a V. E. acuden y con toda consideración

EXPONEN: Que están próximas a terminar las labores de verano del campo y con su fin comenzará de nuevo a agudizarse el problema del paro forzoso que ya el invierno pasado se dejó sentir con intensidad, pero que en el próximo vendidero adquirirá proporciones alarmantes si no se acude con remedios que le resuelvan.

Ante el temor de que dicho paro forzoso ponga esta provincia en estado análogo a algunas de Andalucía y Extremadura y en evitación de ello y de todo género de dificultades a la buena marcha de La República, es por lo que se reunieron los suscritos y estudiaron varias soluciones de entre las cuales creen sería la más eficaz ahora, el poder comenzar este año los trabajos de desecación de la laguna de "La Nava", sita en esta pro-

vincia, con lo que se remediaría en parte el paro y se beneficiaría enormemente la comarca.

A V. E. SUPPLICAN: Ordene a la Dirección de Obras Hidráulicas apruebe y devuelva con urgencia a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero el proyecto que ésta envió a aquélla referente a la desecación y saneamiento de la laguna de "La Nava"; indicando si la forma de su realización ha de ser por administración, concurso o subasta.

De existir dificultad de cualquier orden, autorizar legalmente a la Diputación de esta provincia para que ejecute las obras de desecación y anticipe el dinero necesario con el aval del Estado a reintegrar por éste en las anualidades que se conviniere.

Viva V. E. muchos años.
Palencia, 18 de agosto de 1932.

UN PROPOSITO QUE MERECE NUESTRO ELOGIO

Vamos a apostillar el acuerdo de la Diputación referente a La Nava.

Al fin se decide a acudir a los Poderes públicos en solicitud de su ayuda, como en ocasiones repetidas advirtió EL DIARIO. Nos parece un acierto el acuerdo. Otra cosa hubiera sido si la comisión gestora cubre el riesgo de la empresa de desecación y saneamiento de La Nava, comprometiendo el presupuesto de la provincia.

Es muy estimable la postura que adopta EL DIARIO, con la misma imparcialidad que antes combatió lo que sólo constituía un proyecto, ahora se encuentra en el caso de expresar la satisfacción que le produce el propósito que la comisión gestora de la Diputación persigue.

El Estado tiene en sus manos el proyecto de la Mancomunidad del Duero, y urge que le despache enseguida para que aquel organismo pueda comenzar rápidamente las obras.

Y ya ofrece la Diputación, en el caso de que por cualquier circunstancia, no pudiera el Estado librar la cantidad necesaria para dar comienzo a las obras antes del Otoño próximo, hacer el correspondiente anticipo, a reintegrar por la Hacienda pública en la forma que se determine.

El acuerdo anterior le calificamos de bien meditado y oportuno, puesto que la obra es de las que corresponde realizar al Estado, cuya misión estriba precisamente en acometer empresas superiores a la capacidad económica de los organismos provinciales.

SEÑORITA. Hay preciosidades en estuches para cartas en la **CASA S. MORRONGO** Mayor Principal, 166. 10

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.
Calle de la PASIÓN, números 1 y 3, Pral. Apartado 73
VALLADOLID

SUCESOS LOCALES AYUNTAMIENTO

Herido al entrar en su casa.
Anoche, en el momento en que abría la puerta de su domicilio, calle de Pablo Iglesias, número 50, nuestro convecino Desiderio Díez Villa, tuvo la desgracia de que se rompiesen unos cristales del montante, cuyos vidrios le cayeron encima, causándole lesiones de alguna importancia.
Acompañado del sereno municipal del distrito, Desiderio Díez fue trasladado a la Sala de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.
El personal de guardia le apreció extensísima herida cortante a desgarro, en la cara externa, parte inferior, del antebrazo derecho y otra de la misma clase en las regiones frontal y superciliar izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111.
Ondulaciones permanentes, 15 y 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

REMITIDO

Lo ocurrido en Melgar Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

PALENCIA
Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha 17 de los corrientes, he visto publicada una noticia que por la falta de veracidad que encierra y por lo que pueda afectar a mi persona, basta que soy hijo de la primera autoridad de esta villa, no dudo será desmentida por usted, una vez informado del contenido de la presente misiva.

En él se dice, entre otras cosas: Primero, que mi señor padre, don Eleuterio del Río, desoyendo una suplica que le hicieron varios jóvenes de esta localidad, se opuso terminantemente a que la banda de música contratada para las fiestas últimas, ejecutase el Himno de Riego. Segundo: Que dió varios vivas a la Monarquía, queriendo hacer ver con ello que es un consumado monárquico, y enemigo, por lo tanto, del actual régimen; y Tercero: Que con tal motivo el señor gobernador civil de la provincia, después de haber oído a una comisión que se personó en su despacho, dispuso inmediatamente la destitución de mi buen padre como tal autoridad, ordenando al teniente de la Guardia civil para que procediese a instruir el correspondiente atestado.

Pues bien; puestas las cosas en la fiel balanza de la realidad, me es muy grato el comunicar a usted: Primero. Que mi señor padre no se negó, como no se ha negado nunca durante el tiempo que lleva al frente de este Municipio, a que la banda ejecutase el Himno de Riego y prueba de ello es, que cuando se desarrollaron los sucesos a que usted alude, se estaba ejecutando dicho Himno, después de haberle repetido varias veces durante la sesión de la tarde.

Segundo: Que ni dió ni ha dado jamás vivas a la Monarquía, porque adicto siempre a la República, aunque enemigo acérrimo de todo aquello que pueda ir en contra del orden y de cuanto afecta a la moralidad en esta villa, con el buen republicano vive, y como buen republicano se ha comportado hasta el presente; y

Tercero: Que si bien es cierto que el señor gobernador, quizá mal informado por elementos extraños, ordenó su inmediata destitución, también es verdad que, una vez se personó en esta villa y oída que fué de nuevo la comisión que anteriormente se había presentado en su despacho, procedió a reponer inmediatamente en su puesto al destituido, demostrando con ello que había falta de pruebas en la primera misiva de dicha comisión, y que por lo tanto, la razón de la sin razón de haber quedado en un principio fuera de su cargo, ha sido una dosis considerable de mala fe por parte de los que le acusaron y otra no menos considerable de fruición en verle cuanto antes caído.

Perdone, señor director, la molestia que a usted pueda proporcionar con la lectura de las anteriores líneas y con gracias anticipadas, quedo suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Félix del Río.

La información de Melgar, publicada en EL DIARIO, la tomamos de nuestro querido Colega "Diario de Burgos", según decíamos, quien inserta la aclaración siguiente: "La noticia a que se refieren las anteriores líneas se publicó en la sección "Gobierno Civil", la que indica que se trata de una información oficial.

En efecto, el redactor que la hizo estuvo presente en la conferencia que con el señor gobernador tuvieron los vecinos de Melgar que vinieron a poner en su conocimiento lo sucedido en aquella villa y se limitó a relatar parte de lo que dichos vecinos le dijeron, haciéndolo consarar así.

Cierto es que el alcalde ha sido repuesto y publicada está la noticia en nuestras columnas.

La rectificación, por lo tanto, no nos corresponde a nosotros.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 101'1
A las 8 de hoy, 701'9
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 28'8
Mínima de hoy, 12'0
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, 0.
A las 8 de hoy, Calma.

La jornada deportiva de ayer

El equipo local bate a la selección de Torrelavega por cuatro 'goals' a uno

FUTBOL
El partido de Foot-ball celebrado ayer tarde en el campo de la carretera de Grijoa, resultó bastante entretenido a pesar de la desgana con que actuaron nuestros visitantes.
El mejor de los forasteros fué el medio centro que estuvo incansable durante toda la tarde cortando juego y sirviendo pases—que no eran aprovechados— a los delanteros de la Selección de Torrelavega. Mendaró, que empezó jugando de delantero centro, aunque atacado de la desgana de que adolecía todo el equipo forastero, dió muestras de su gran clase al cortar muchos avances de los delanteros locales y sobre todo al desviar de un formidable cabezazo un chut de Ramos. Los demás equipiers, solo pasables.

En el Palencia merece destacarse la labor del delantero centro—Ramos— admirablemente secundado por los interiores—Toribio y Angel—y bastante bien por los extremos.

En la línea media el mejor Correas, que efectuando un juego excelente anuló completamente la labor del extremo izquierda forastero. Crespo tuvo una de sus peores tardes. Felipe bien.

Rojo fué uno de los mejores elementos locales y junto con Calderón formó una línea defensiva muy buena.

Y por fin Cea en las pocas ocasiones en que debido a la acertada actuación de la defensa, tuvo que intervenir, se mostró como lo que siempre ha sido: uno de los mejores porteros de la región.

En total, se está formando un conjunto bastante aceptable, en el que se notan de día en día los entrenamientos a que son sometidos los jugadores; es de creer que de seguir así, no se hará mal papel en el campeonato de la región Cantabra.

LA PELICULA DEL PARTIDO.

Comienza el encuentro atacando los forasteros; los nuestros una vez pasado el miedo a la fama de que venía rodeada la selección de Torrelavega, contratacan y pasan de dominados a dominadores. Pronto se deja sentir la presión del Palencia, tirándose varios cornes en contra de los visitantes.

A los veinticinco minutos de juego, remata Toribio un córner tirado por Campos, rechazando flojo el portero. Se forma una "melee" en la que el balón pasa de los pies de unos jugadores a otros y por fin Piera remata a goal. Es el primero de la tarde que es acogido con una gran ovación por parte de los hinchas del equipo local. Encorajinados los forasteros, presionan, uciéndose Cea en una bonita patada al recoger admirablemente un córner tirado por Merino I. Poco a poco va decayendo el juego. Cuando falta un minuto para terminar, Joselin—que actúa de árbitro—pita un "penalty" a los forasteros como consecuencia de su defensa derecha, que es convertido en goal por Angelito, terminando el primer tiempo con el resultado de 2 a 0 a favor del Palencia.

En el segundo tiempo salen los forasteros con nuevos bríos consiguiendo un goal al rematar el delantero un pase del extremo izquierda. Seguidamente—a causa de una patada a Cea—es expulsado el interior izquierda. Varios chuts de Angelito y Ramos van fuera rozando el palo. Angelito tira una falta contra los visitantes, dando el balón en el larguero y yendo a caer a los pies de Toribio que muy oportunamente, remata a las mallas, consiguiendo el tercer goal para el Palencia. Seguidamente se va acentuando la desgana de los "equipiers" del Torrelavega, y en las postrimerías del partido, Campos, cede el balón a Ramos que remata imparable, consiguiendo el cuarto y último goal para el equipo local y termina el bonito encuentro con el resultado de cuatro a uno a favor de los palentinos.

Los equipos a las órdenes de Joselin, que hizo un buen arbitraje, se alinearon así:
Selección de Torrelavega: Benigno; Mendaró, Dacal; Secre, Pecustan, Regino; Ibarrodo, Merino I, Bolado I, Bolado II, Merino II.
Club Deportivo Palencia: Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Crespo, Felipe; Campos, Toribio, Ramos, Angel, Piera.

SUSTITUTO

CICLISMO

Ayer se celebró la anunciada carrera infantil, sobre el itinerario de Palencia, Villamartín, Autilla, Palencia, que hace un total aproximado de 26 kilómetros.

A las nueve de la mañana toman la salida de los jardinillos de la estación, los 16 corredores inscritos, saliendo a un tren desenfrenado, consiguiendo a los pocos kilómetros hacer varios pelotones y el corredor Julio Flores se despega, siguiéndole a un minuto Gerardo Alario, el resto vienen con pequeños intervalos, en la subida de Autilla la corona Flores, obteniendo la prima allí establecida y la clasificación general se hace por el siguiente orden:

1. Julio Flores, que cubrió el recorrido en 58 minutos 45 segundos, a una media de 26,500 kilómetros por hora.
2. Gerardo Alario, en una hora.
3. Francisco García.
4. Domiciano Lalanda.
5. Rafael Peinador.
6. Anselmo Flores.
7. Manuel Santos.
8. Eudisio Obispo.
9. Ubaldo Autillo.
10. David Rodríguez.
11. Julio Aparicio.
12. Mariano Vián.
13. Marcos Montaña.

El resto de los corredores abandonaron la prueba por diferentes averías sufridas en sus máquinas.

DE ENSEÑANZA

Los maestros particulares.

El día 25 del actual se celebrará en Madrid una magna Asamblea de Maestros Particulares, a la que asistirán todos los presidentes de las Asociaciones de provincias con objeto de constituir la Confederación nacional.

Las Asociaciones expondrán su criterio por sí o por delegación, ante el cuerpo societario, y se aprobarán unas conclusiones que serán entregadas a la Superioridad.
De momento se persiguen dos objetivos principales: castigar el intrusismo y llevar a cabo la colegiación forzosa.
Para castigar el intrusismo, en sus diversas manifestaciones, probablemente se encargue la inspección directa de los Colegios y de los intrusistas a las Asociaciones por medio de sus Delegados o sus directivas.
Desde luego, la clase va a entrar en una nueva fase de su vida y a prevenirse ante el porvenir ayudando en cuanto esté de su parte al legislador, llevándole los datos y detalles que pudiesen pasar desapercibidos.

Suministro de carbón

El Patronato de Formación Profesional saca a concurso el suministro de carbón con destino a la calefacción de esta Escuela.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

La próxima de San Antón Preparativos

Terminado el plazo de Bandas al concurso de por el Ayuntamiento, y no acudido más que una sola, el Ayuntamiento de Gobierno le declaró la reunión que celebrará a y en su virtud, tome otros encaminados a suplir el festejo diferente, el que modo se ve involuntariamente primido.

Desde luego, el alcalde, Justiano del Olmo, va a la consideración de los señores de Comisión una propuesta que consiste en organizar un curso a base de Bandas de provincia, o contratar, que se muestra más patriótico de ellas: la de Carrion Condes, la de Duénas y la de...

La gran Cabalgata

Siguen los preparativos de la Gran Cabalgata, litar y alegórica, que saldrá de las noches de la Feria Antolín, partiendo de los les del Carrion.

El teniente coronel don Peire, prosigue sus trabajos base de las carrozas de "Las tires de la Libertad", (C. Barroso), otra titulada "Palencia otra denominada "Valencia otra que aún no se ha determinado "La Tómbola de Caridad".

En la próxima feria comarcal, funcionará, en una gunda bocaplaza, una Tómbola organizada por la Asociación tina de Caridad, con el Ayuntamiento, cuyos porteros destinan al socorro de los de la capital. A este efecto ga por el señor Alario, Directiva de aquella Asociación que todas las personas que contribuyan al más brillante desarrollo económico de la provincia, enviando a la secretaria del tamiento algún objeto para la misma o donativo para adquirir aquélla.

Hasta hoy se han ordenado los siguientes:
Don Salustiano del Olmo, un artístico Arlequín, cuerda y electricidad
Del Cepillo del pan de bres cien pesetas y don cisco Pérez de Nanclore Eusebio Cea y don Martínez de Azcoitia, vea 20 pesetas cada uno.

Se suplica a las personalidades que tengan el sitio de contribuir a tan cioso fin, que envíen cuantos estos sus regalos o donativos Ayuntamiento.

Del Cepillo del pan de bres cien pesetas y don cisco Pérez de Nanclore Eusebio Cea y don Martínez de Azcoitia, vea 20 pesetas cada uno.

Se suplica a las personalidades que tengan el sitio de contribuir a tan cioso fin, que envíen cuantos estos sus regalos o donativos Ayuntamiento.

Hasta hoy se han ordenado los siguientes:
Don Salustiano del Olmo, un artístico Arlequín, cuerda y electricidad
Del Cepillo del pan de bres cien pesetas y don cisco Pérez de Nanclore Eusebio Cea y don Martínez de Azcoitia, vea 20 pesetas cada uno.

Se suplica a las personalidades que tengan el sitio de contribuir a tan cioso fin, que envíen cuantos estos sus regalos o donativos Ayuntamiento.

Hablando con el gobernador...
A las doce de la mañana recibió hoy en su despacho el Gobernador civil señor Alvarez, quien nos informó que no tenía noticia alguna de importancia que comunicara y que según las comunicaciones que había recibido de los bloques, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Contestando a preguntas que le hicimos, nos dijo el gobernador, que era cierto el rumor que circulaba de haber sido llamado su presencia varias veces en nuestra capital, entre ellas conde de Castilfale, que ayer llamado al Gobierno con carácter informativo relación con el abortado movimiento subversivo de Sevilla.

Los daños de las tormentas...
En el negociado con el cliente del Gobierno civil, guen recibiendo comunicaciones de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que se da cuenta de enormes daños causados por las tardes del 15 y 16 del actual.

Los pueblos más castigados...
fueron los del Norte de la provincia y las comunicaciones fuertemente recibidas, afortunadamente destruyeron portatísimos destruyeron brados y huertas de los nos municipales de Villalduque, Valderrábano, Valdavia y Ayudavia.

En estas comunicaciones...
solicitan socorros para los afectados, en su mayoría los labradores que han caído en la miseria.

Alarma inundada en Melilla

Melilla.—En la noche del sábado circuló con insistencia el rumor de que las fuerzas de la Legión habían adoptado determinada actitud en el campamento de Tahuina.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

LAS ENMIENDAS A LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, informará el martes ante la subcomisión de Reforma Agraria acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado el sábado en relación con los votos particulares y enmiendas presentadas a las distintas bases de la Reforma.

FALLECIMIENTO DE UN ESCULTOR

Hasta muy avanzada la madrugada no se conoció la noticia del fallecimiento en Madrid del ilustre escultor sevillano don Lorenzo Coullaut Valera.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Se afirma que a pesar de la reserva de los ministros a la salida del Consejo que se celebró ayer, el ministro de la Gobernación comenzó a dar cuenta del asunto que se refiere a los periódicos suspendidos con motivo del fracasado movimiento y que por falta de tiempo quedó pendiente la cuestión que será tratada seguramente en la reunión que celebren el martes próximo.

NUUEVAMENTE DETENIDOS

Sevilla.—Por orden gubernativa han sido detenidos nuevamente los directivos de Acción Popular don Pedro París, don Angel Camacho Baños y don Manuel Sarasúa, que ayer fueron puestos en libertad por el Juez especial don Dimas Camarero.

El proyecto de ley de arrendamientos urbanos

En el Consejo de ministros celebrado el pasado sábado el señor Albornoz facilitó para su estudio a sus compañeros de Gobierno copias del proyecto de ley de arrendamientos urbanos. Es producto este proyecto de un estudio realizado por el ministro de Justicia con asesoramientos valiosos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

VARIAS MULTAS

Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto nuevas multas de quinientas pesetas por haber sacado procesionalmente el día 15 a la Virgen del Prado, a don Francisco Quesada, don Hilario López y don Teodosio Mérida.

También ha impuesto multas de 250, 125, 100, 50, 25 y 10 pesetas a varios ciudadanos por incumplimiento de las bases de trabajo agrícolas.

DETENCIONES

Barcelona.—La policía ha detenido al tradicionalista don José María Pobladas, director del semanario suspendido "Reacción".

NOTICIA DESMENTIDA
Barcelona.—El gobernador ha desmentido que a bordo de un destructor inglés se encontrara en aguas de Barcelona el ex-infante don Juan.

REGISTRO INFRUCTUOSO

Barcelona.—La policía realizó un minucioso registro en el domicilio de la condesa de Alabert, donde se sospechaba pudiera permanecer escondido el teniente general Barrera.

EL registro practicado resultó infructuoso.

COSSIO, GRAVE

Madrid.—El diputado por esta circunscripción e ilustre pedagogo, don Manuel B. Cossio, se encuentra enfermo de mucho cuidado a causa de una parálisis progresiva.

COMUNISTAS DISUELTOS

Madrid.—Los guardias de asalto disolvieron ayer a un numeroso grupo de comunistas que pretendió celebrar un mitin en el Teatro de Fuencarral.

ENTIERRO DE UN ARTISTA

Madrid.—Se ha celebrado el entierro del escultor Valera, constituyendo una imponente manifestación de duelo, a la que se sumaron todos los artistas residentes en Madrid, políticos,

periodistas y amigos particulares.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de provincias que acusan normalidad absoluta en toda España.

INGRESAN EN LA CARCEL

Madrid.—De la Dirección General de Seguridad, han sido trasladados a la Cárcel los detenidos don Alfonso Méndez Pérez, don Honorio Maura y don Félix Lequerica.

En la Dirección continúan detenidos el funcionario de Instrucción, don Simón Matre, el duque de Fernán Núñez y un hijo del general Navarro.

Hoy ingresó en Prisiones Militares el hijo del general Sanjurjo.

UNA NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa sobre la adjudicación de surtidores de gasolina por la Compañía de Petróleos.

OTRA DETENCION

San Sebastián.—Por repartir hojas monárquicas ha sido detenido el director del semanario "Monarquía" don Benigno Varela.

EL TORO DE ORO

San Sebastián.—Se ha entregado el toro de oro a la ganadería de Murube que envió un magnífico ejemplar a la corrida celebrada el pasado día 10.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Huelva.—Se reunieron los alcaldes de la provincia en asamblea bajo la presidencia del gobernador, con objeto de tratar del paro forzoso.

Se acordaron, entre otras medidas, la construcción de obras públicas, formación de bolsas de trabajo, y constitución de juntas locales en todos los pueblos para conjurar el problema.

El Estatuto será pronto aprobado

Barcelona.—En un mitin organizado por la Izquierda Catalana habló el diputado señor Lluhi.

Dijo que el Estatuto Catalán está casi aprobado. El capítulo de la Hacienda cree que pasarán sin grandes comentarios ni regateos.

Resaltó la liberalidad demostrada por los señores Azafia y Bello.

Al cerrar la edición

El señor Alcalá Zamora regresa hoy a La Granja

LA ESTANCIA DE SU EXCELENCIA

Santander.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora desembarcó a las diez de la mañana del "Cervantes", dirigiéndose a la Avenida de Pablo Iglesias para inaugurar el monumento al periodista don José Estrada.

Magdalena, donde será instalada la Universidad Internacional de Verano.

En la visita que giró a la Casa de Galdós, fue recibido por la hija del ilustre autor de "Los episodios nacionales", y su esposa.

A continuación marchó en automóvil a Reinosa, en cuya población se le tributó un recibimiento apoteósico.

Al pasar por el Valle de Cabuérniga, fue aclamado. Los obreros de la Constructora Naval le hicieron objeto de un clamoroso homenaje.

Esta noche regresará a la Granja el presidente de la República.

MAS DETENIDOS

Alicante.—La policía ha detenido al ex alcalde don Gonzalo Mengual, y a los concejales don Luis García y don Francisco Bardsola y a otros ciudadanos.

Todos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Madrid.—El conde de Guadiana, reclamado por el ministro de la Gobernación, se ha puesto a disposición de la policía.

También se ha presentado en la Dirección General de Seguridad el aviador don Francisco Ansaldó.

El duque de Fernán Núñez, ingresó esta tarde en la Cárcel. Ha sido puesto en libertad el hijo del general Navarro.

Hoy fué detenido don Joaquín Crespi Valdaura.

TENIENTE MUERTO
Sevilla.—Bañándose el teniente de Artillería don Federico Sánchez León, que vino a esta ciudad con las fuerzas leales de Córdoba, tuvo la desgracia de darse un golpe en la cabeza, pereciendo ahogado.

VEINTISEIS FUNCIONARIOS SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO
Sevilla.—El Ayuntamiento ha tratado de las responsabilidades contraídas por los funcionarios municipales con motivo de la sublevación de Sanjurjo, tomando el acuerdo de destituir a veintiseis funcionarios, incluso al secretario.

También ha destituido al segundo comandante de la Guardia municipal.

Dos concejales denunciaron al comandante de Marina.

LOS COLORES MONARQUICOS
Sevilla.—El gobernador, señor Calviño, ha dado un plazo a algunas casas comerciales para que retiren los colores rojo y gualda que aun conservan las portadas de sus establecimientos.

ACTO DE AFIRMACION REPUBLICANA
Coruña.—Ayer se celebró un importante acto de afirmación republicana.

A la salida se organizó una manifestación de adhesión al régimen, en la que figuraba la esposa del ex presidente de la Diputación señor Somoza.

Al pasar junto a un café de la calle de Galán, el general Pérez Herrera dio una carcajada despectiva hacia la señora de Somoza.

El público se mostró en actitud violenta contra el general y el señor Somoza le requirió para que le diera explicaciones, a lo cual se negó.

Se ha dado cuenta del hecho a los ministros de la Guerra y Gobernación.

El juicio sumarísimo contra Sanjurjo comenzará el martes por la noche o el miércoles por la mañana

Madrid.—El presidente de la sala Sexta del Supremo, señor Gómez González, ha dicho a los periodistas que dará a los defensores de los encartados en el proceso instruido por la sublevación de Sevilla, toda clase de facilidades, incluso mecanógrafos y taquígrafos, si les necesitan.

El defensor del general Sanjurjo, don Francisco Bergamín, hablando con los periodistas de este sensacional proceso, les ha dicho que no cree pueda apreciarse en el ex-director general de Carabineros la comisión de un delito consumado.

Hay que tener en cuenta además—añadió Bergamín—la historia de Sanjurjo, pues la República le debe mucho.

Su propósito no era derribar el régimen, sino solamente al Gobierno que preside Azafia y el error es de quienes mezclaron la idea de una restauración de Alfonso de Borbón, con el proyecto de Sanjurjo.

Esto no podía ser, añadió Bergamín, pues Sanjurjo sabe que el ex-rey nos engañó a todos,

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET

CONCESIONARIO JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

La verbena de Rocamadador

El sábado a las diez de la noche, dió comienzo en el barrio del Salón, la clásica verbena de Rocamadador, al pie mismo de la Ermita de la Virgen de la Boda, que tradicional es en La Puebla desde tiempo inmemorial.

En el atrio descubierto de la citada ermita, y a manera de dosel, se habían colocado diversas banderitas de los colores nacionales, iluminándose la fachada con potentes focos eléctricos y dando a aquel paraje un aspecto fantástico y al mismo tiempo popular.

Los alcaldes de la Cofradía de Rocamadador, que son este año nuestros buenos amigos don Federico Gullón y don Marciano Alonso, y el vicepresidente don Andrés Morales, se desvivieron porque la fiesta de la Virgen de la Boda, de Nuestra Señora de Rocamadador, resultase con la solemnidad de otros años, superada éste con los cultos matutinos de la ermita, en que se adoraba la sagrada imagen, tan meritoria, que se conserva con tanto cariño y veneración.

El templo, en la fiesta de ayer, se vio concurridísimo y de este modo se rindió culto a la Patrona de las Manteras o del Barrio de La Puebla.

incluso a Berenguer, mediante una imaginaria tregua con Alcalá Zamora.

La Historia nos enseña que jamás hubo una restauración en la forma como algunos soñaban.

Opina el señor Bergamín que el delito de Sanjurjo se trata de una usurpación de atribuciones que se castiga con la pena de reclusión temporal.

Le extraña al ilustre letrado que las entidades que antes acostumbraban a pedir clemencia, soliciten ahora la pena de muerte contra su defendido.

Respecto al hijo de Sanjurjo, manifiesta el señor Bergamín que fué a Sevilla ignorante de lo que se tramaba.

Parece que el ayudante señor Esteban Infante, le auxilió a levantarse e intentó la voladura del puente por donde tenían que llegar las fuerzas leales.

El Fiscal de la República confirma las conclusiones del sumario y pide se condene a muerte al general Sanjurjo y a la pena de reclusión perpetua a muerte al general Herranz, comandante Esteban Infante e hijo del general Sanjurjo.

El Juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Sevilla, señor Camarero, ha marchado hoy a dicha capital con objeto de ampliar declaraciones y dictar algunas providencias.

Regresará mañana a Madrid. El general Herranz confió su defensa al diputado radical don Basilio Alvarez, pero éste ha rechazado el encargo pretextando que por disciplina republicana no puede aceptar dicha misión.

SE CONSTITUYE EL JUZGADO EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—El Juzgado se constituyó esta mañana en Prisiones Militares en unión de los letrados señores Bergamín, Barrena, Esteban Infante y Fernández Rodríguez, defensores respectivamente de los generales Sanjurjo y Herranz, comandante Infante y capitán Sanjurjo.

Se efectuó la lectura de cargos a los procesados y defensas. Estas alegaron algunas excepciones.

El señor Bergamín también ha alegado irregularidad en el procedimiento, pues en vez del sumarísimo, entiende que correspondía el ordinario, ya que al general Sanjurjo no se le prendió en flagrante delito.

Ha solicitado nueva declaración del oficial de la Guardia civil señor Carmona, que acompañó al general en su huida a Huelva.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

Ha hecho a los periodistas nuevas declaraciones el presidente de la Sala sexta del Supremo.

La vista lo mismo puede comenzar mañana por la noche que el miércoles a primera hora.

En los alrededores de la Sala se prestará vigilancia por fuerzas de Seguridad para que impere el orden.

No se pondrán inconvenientes para que a la vista asistan cuantas personas lo deseen.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Bolsa de Madrid

Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado. Día 22 de Agosto de 1932. Interior 4 % A ... 64,50

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Numeros, Poblaciones, Premios. Includes Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Algeciras, Sevilla, Vigo, Madrid, Barcelona, Ceuta.

TENEMOS LO QUE USTED NECESITA

El receptor que usted necesita, un perfecto instrumento musical, construido con el más moderno circuito, para onda corta y onda larga, con pureza de recepción, tanto en verano como en invierno, está aquí: "SUPERINDUCTIVO" PHILIPS



Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos

El Delegado gubernativo, señor Mellado, facilitó a primera hora de la noche una nota oficiosa en la que dice que ante los insistentes rumores circulados estos días, especialmente el sábado, sobre posibles perturbaciones de origen militar procedentes del campo exterior próximo a la ciudad, cuyas noticias se propagaron con gran rapidez y comunicado dicho estado de opinión a la delegación gubernativa y a la Jefatura de la Circunscripción, ésta, como medida de previsión, adoptó inmediatamente las precauciones propias del caso, se acuartelaron las tropas, comunicándose al Jefe las órdenes oportunas; pero como el rumor no tenía ni podía tener justificación alguna, como así lo hizo saber la Jefatura de la Circunscripción a la Delegación Gubernativa.

OCASIÓN SE OFRECE GRAMOLA. Hermoso aparato mueble de mesa "LA VOZ DE SU AMO, con 50 discos que vale 1.400 pesetas por 650.

Bombas Siemens Siemens Industria Electrica, S.A. Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

Compañía del Pacífico
 Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mochingo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacifico' 4 Sbr.
 Vapor «Orduña» 9 de Octubre

M-Nave 'Reina del Pacifico' 13 Nbr.
 Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques 553/25.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
 Dirección Telefónica: "Basterrechea"

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
 Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
 S A N T A N D E R

Emplee bien su dinero comprando

JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite la

Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
 PALENCIA

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS
 NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.
 Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a cataratos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

La Ley de Secularización de Cementerios
 Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON
 Mayor Principal, 48.—Palencia

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc.; Rayos X
 Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
 Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. Solieiten informes al administrador.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS
 (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principal en Palencia del Estado.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
 — TELÉFONO, NÚM 237 —
 PALENCIA

GRAN OCASION. Se venden dos máquinas de coser marca Singer, una cilíndrica izquierda, 18-2 para guarnecedora, otra bobina central 31 K 15 para sastrer, se dan muy baratas. Para verlas y tratar, Taller de Reparaciones de Maximiliano Rodríguez, Colón, 7, en Palencia.

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanez. Esta Academia ha dado principio su curso de preparación para ingreso en la Normal el día primero del corriente mes. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional.

Honorarios, sesenta pesetas. Internado.

Mensualmente se informará a la familia de los adelantos de sus alumnos. Informes en la ACADEMIA, General Amor, núm. 17, principal.

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para sijos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

SE VENDEN seis obradas de terreno, compuestas de un maguejo y varias fincas de labor, en el término de la Casa Pequeña del monte "El Viejo" de esta ciudad. Informarán en la Avenida del 14 de Abril, 11.

Berilo González Blázquez
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
 FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929
 Ramo de incendios. 13.094.894/40 ptas.
 Id. de vida. 8.660.017/90 id.
 Id. de accidentes. 3.560.483/08 id.
 Id. de transportes 3.651.541/56 id.

Total. 29.566.936/94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:
 Libres. 28.545.165/71 ptas.
 Técnicas y matemáticas. 38.046.761/62 id.

Pesetas. 66.591.927/33

Capital social: 12 millones
 Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
 Oficinas: Mayor pral., 186
 Pesetas 522.313.393/90

PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas, precios sin competencia.

PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y económicas.

TALLERES Y ALMACEN
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
 CASADO DEL ALISAL — TELEFONO 192
 "LA CUBANA" PALENCIA

Talleres DONCEL
 TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc.

También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos.

Avenida de Valladolid; Teléfono, 257, R.—PALENCIA

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.

Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.

Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
 Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chocho, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AGRICULTORES
 Trilladoras "RUSTON" (once tipos) desde 50 á 450 fanegas diarias de rendimiento. Tractores, Cosechadoras, Atadoras, Aguiladoras, Guadañadoras, Rastriillos, Afiladoras, e Hilo Sisal "DEERING".—Aventadoras a brazo y motor con elevador "EOLINA". (Diferentes tamaños). Trillos rotativos de cilindros. Consultad precios y condiciones a PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., en Palencia. (Avenida Casado del Alisal, número 15).

POR AUENTARSE se vende casa acreditada con Bar y Hospedaje a cien metros de la Estación de Venta de Baños. Para informes Lucio Palenzuela, Bar Marino, en dicho Venta de Baños.

PAPEL DEL ESTADO
 Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
 Cotización diaria, telegráfica de todos los países.

AMA DE CRIA se ofrece de 22 años, casada, leche de cuatro días. Informarán en Carrion de los Condes, Celestino Martínez.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

ANUARIO "Bailly-Bailliére."
 Cuatro tomos edición 1930, se vende. Norberto Marcos, Morán y Compañía, Casado del Alisal, "La Cubana". Palencia.

LENTEJAS medradas, guisantes verdes. Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.

SE VENDE un carro par nuevo en el taller de Valentín Pajares, en Paredes de Nava.

SE VENDEN carneros sementales del país y un chivo borro superior. Para ver y tratar en Villalobón, con Fidel Infante.

TOSTADORES
 rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

NECESITO oficiales y aprendizaje de modista. Razón Mayor Principal, 211, segundo, izquierda.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes Lucía Antón, en Palacios del Alcor.

POR LENGUA francesa enseñanza garantizada en muy poco tiempo hablar, escribir y traducir. Lecciones en casa y a domicilio. Referencias inmejorables. Se hacen traducciones francés español y español francés; comerciales, industriales, etc. Plaza de San Pablo, 4, entresuelo.

FINCA en renta "La Encuina". Se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca, tierra laborable 200 hectáreas. Dirigirse a Mariano Robles, San Marcos, 13.

Recordatorios funeral
 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO
 (TELÉFONO, NÚM. 6)

SE DESEA tomar en arriendo una cuadra que tenga un poco de corral, y un cuarto para dormitorio. Dirigirse a Plaza de Abastos, puesto de huevos de F. Martínez, los días martes, sábados y domingos.

OCASION. Traspaso por cese de negocio comercio de ultramarinos, paquetería, quincalla, ferretería, vinos por mayor y abonos minerales. Negocio de grandes ventas y utilidades. Facilidades de pago. Sotero Guerra Rodríguez. Saldaña.

El Diario Palentino
 se vende en

PALENCIA

Librería Santiago Rincón.
 Kiosco periódicos "Navas"
 Kiosco periódicos Vida Higinio.
 Kiosco Estación del Norte.

LEA USTED EL DIARIO

LENTEJAS se compran en almacenes de cereales de Alfonso López Escapa.

MOTO "B. S.A." en buen estado. 2,49 HP. Informes Bar Pajares.

SE VENDEN dos mirados seminuevos. Para tratar Valentín Calderón, 12. Palencia.

SE VENDEN 6 terneros de 2 años. Para tratar en Torquemada, con Alejandro Tejedor.

CASA se vende una situación la Plaza de San Pablo. Para tratar en la misma.

¿CALLOS?
 Usando solo tres días de tentado UNGENTO MATEO desaparecen totalmente los callos y durezas, ojos de gallo, rugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA MATEO. Plaza San Ildefonso, 2. Madrid.